

XI Edición de los Premios a la Gestión Sostenible del Agua 2025



FUNDACIÓN
BOTÍN

Fallo del jurado

Reunido en Madrid el día 19 de septiembre de 2025 en la sede de la Fundación Botín (Castelló 18 C, Madrid), el Jurado de la XI Edición de los Premios a la Gestión Sostenible del Agua 2025 convocados por la Fundación Botín, habiendo examinado las bases de los premios y las 58 candidaturas presentadas a sus tres modalidades, ha determinado que se concedan los Premios a los siguientes candidatos:

Ignacio Zapico Alonso y Eduardo Sánchez López En la Modalidad A
Claudia Verónica Müller Montes En la Modalidad B
CiREF por "liberando al río Ega" En la Modalidad C

La evaluación de los candidatos se centró en la calidad científico-técnica, el carácter innovador de las soluciones propuestas y su aplicación potencial para el análisis y la gestión sostenible de los recursos hídricos. Fue también objeto de valoración por parte del Jurado la relevancia de la propuesta o proyecto en relación con la temática del premio en cada modalidad y los aspectos formales y de presentación de los documentos aportados por los candidatos.

El Jurado del Premio

Eva Hernández Herrero

Carlos Canelles Quaroni

Mónica Aparicio Martín

Antonio Bolinches Quero

Alberto Garrido Colmenero

Madrid, 19 de septiembre de 2025